

AL PLENARIO N.º 131 DEL CONSEJO CONSULTIVO

COMISIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

El pasado 14 de agosto participamos del conversatorio “**Discursos libres, derechos para todos**”, realizado en el Instituto Superior de Formación Docente N.º 82 *Carlos Fuentealba*, a diez años del asesinato de **Diana Sacayán, referenta travesti asesinada** en un crimen de odio que sentó un precedente histórico: fue el primer fallo judicial que reconoció el **travesticidio** como figura penal. Este crimen, que conjugó odio por identidad de género, racismo y exclusión territorial, dejó expuesta la violencia estructural que atraviesa a los cuerpos disidentes, marrones, pobres y del conurbano. La mesa oradora trazó un recorrido político sobre la lucha de Diana y denunció con claridad la avanzada estigmatizante que hoy sufren las personas trans y el colectivo LGBT+, profundizada por discursos institucionales que legitiman el odio, criminalizan la diferencia y persiguen la organización política de nuestras comunidades.

Desde esta comisión, asumimos el compromiso de construir canales de articulación entre quienes enfrentan la violencia por motivos de género y las instituciones locales. En ese camino, el pasado 25 de agosto nos reunimos con las comuneras **Elisa Juárez** y **Lucía Di Iulio** en el centro comunal, con el objetivo de proyectar acciones concretas de cara al **25 de noviembre**, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

A esta instancia de trabajo se sumaron **Diana García**, del Departamento de Género de la Facultad de Medicina, Gisela **Rodera**, del equipo interdisciplinario de la misma facultad y **Julia Costa Díaz**, coordinadora del Centro de Justicia de la Mujer de nuestra comuna.

Compartimos diagnósticos que nos interpelan: los niveles de violencia hacia mujeres y diversidades son alarmantes, y las respuestas estatales son insuficientes o directamente inexistentes. Tal como venimos denunciando, los canales institucionales que supieron dar contención han sido desmantelados. Frente a ese vaciamiento, **la organización y la militancia territorial siguen siendo nuestras herramientas más poderosas.**

El 2 de septiembre dijimos presente en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, a 20 años de la sanción de la **Ley de Comunas**. Allí nos encontramos con representantes de consejos comunales, integrantes del Interconsejo, legisladores y comuneros. Esta ley nos otorga la posibilidad de gestionar lo común con la voz de las vecinas y los vecinos. Sin embargo, seguimos enfrentando una falta sistemática de participación en el diseño del presupuesto y en la toma de decisiones sobre las políticas públicas que afectan nuestra vida cotidiana.

Como comisión venimos exigiendo la apertura de un **Centro Integral de la Mujer en el Bajo Flores**, una propuesta elaborada colectivamente por quienes habitamos el barrio y que fue desoída. Reiteramos nuestro reclamo por el acceso a la información y a la gestión comunal en los casos de violencia por motivos de género, así como la implementación de **campañas sostenidas de visibilización, prevención y contención**. No hemos tenido respuestas.

Frente a ese silencio institucional, **no nos callamos**. Organizarnos, poner el cuerpo, levantar la voz y construir redes de cuidado y resistencia sigue siendo nuestro modo de hacer política y porque sobre todo, **nuestras vidas valen más que sus indiferencias**.